

CIRCULAR Nro. 021
09 de Julio de 2020

PARA: COLABORADORES DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD

DE: SECRETARIO GENERAL

Asunto: Retos y desafíos para el segundo semestre de 2020

La Comisión aborda la mitad de su mandato en un entorno complejo. Por un lado, la situación de emergencia económica, social y ecológica generada por el Coronavirus COVID 19, con efectos todavía impredecibles en el conjunto de la sociedad; por otro, las dificultades para avanzar en la implementación de los Acuerdos de Paz y la persistencia de la violencia y las amenazas a los líderes y lideresas sociales y sumado a esto la eventual reducción de los recursos del presupuesto para la vigencia 2021, lo cual en conjunto afectará de manera importante nuestro quehacer.

La pandemia nos ha planteado retos importantes a las personas y a la Comisión, que hasta ahora se han sorteado positivamente, manteniendo un ritmo de labores que ha permitido, generar procesos de análisis y focalización de resultados para el tiempo que nos resta, considerando las variables más importantes y orientados al cumplimiento de nuestros objetivos. Desde la modalidad de trabajo en casa se ha venido cumpliendo con la ejecución de los planes previstos y se ha propendido por el cuidado, protección y bienestar de los colaboradores, sus familias, los aliados y demás actores relacionados con la Comisión, manteniendo el compromiso con las víctimas como eje inspirador de nuestra tarea. Por esos aportes un agradecimiento a todas y todos los servidores.

Este ejercicio también ha puesto en evidencia fortalezas, retos y oportunidades para robustecer el desempeño de la Entidad: el uso adecuado de la infraestructura tecnológica y el nivel de desempeño de los grupos de trabajo, entre otros, se resaltan como aspectos positivos del trabajo en casa, tal como lo revelan los resultados de la Encuesta realizada recientemente.

En este contexto, la Secretaría General de la Comisión hace un llamado a los servidores y servidoras de la Comisión a redoblar esfuerzos, focalizados en los desafíos misionales, planteados en el POA-2020 y sus proyecciones 2021, y en el cumplimiento de los objetivos y metas del plan estratégico de la entidad. Se requiere fortalecer el trabajo colaborativo, una efectiva articulación y coordinación entre los equipos, un liderazgo activo y dinamizador, un enfoque propositivo, y también innovador, para abordar nuestra faena, así como el compromiso de todos con el cumplimiento del mandato de la Comisión y satisfacer el derecho de las víctimas de conocer la verdad de lo ocurrido en el conflicto interno.

Frente a esta situación, la Comisión está estudiando un conjunto de propuestas que cobijan los siguientes temas:

- Evaluación del proceso de investigación lo que significará ajustes conceptuales, metodológicos y operativos y de las relaciones entre las diferentes Direcciones.
- Incorporación de diferentes dimensiones que implica el legado de la Comisión, su Informe Final y la preparación e instalación del Comité de Seguimiento contemplado en el Artículo 32 del decreto 588 de 2017.
- Una redefinición de requerimientos de competencias, perfiles y términos de referencia de personal y la identificación de necesidades de servicios especializados.
- Adaptación a las condiciones de trabajo en casa y virtualidad, acorde con la evolución de la pandemia y las condiciones financieras de la entidad, con ajustes en los procedimientos del conjunto de operaciones de la Comisión, atendiendo las orientaciones de la resolución 054 de 2020.
- Atención de las necesidades de servicios y equipos de tecnología o soporte, así como en la medida de las posibilidades, enseres bajo la responsabilidad de supervisores y de cada servidor/a.
- La preparación y aprobación de Planes de trabajo de todos los/las colaboradores/as alineados con las prioridades fijadas por el Pleno de Comisionados/as, el POA 2021 y enfocadas a la obtención de resultados.

El logro de los resultados de la Comisión depende de varios factores, externos e internos, algunos con posibilidad de control y otros no. Pero el más importante de los determinantes de éxito en una entidad es su gente; su riqueza está en las personas, en su capacidad de trabajo y en su compromiso con los objetivos comunes.

Teniendo en cuenta lo anterior, quedo atento a su colaboración y a recibir sus aportes en la construcción y ejecución de las estrategias, procesos, métodos y planes de trabajo necesarios para avanzar en medio de este contexto, como depositarios de un mandato de Nación: aportar a la construcción de paz.

Cordialmente,



MAURICIO KATZ GARCÍA
Secretario General